

- TEST - oposiciones

tutemario



SUBALTERNOS

AYUNTAMIENTO DE VIGO

TEMAS:

10

PLAZAS:

8

ED. 2025

ENA

editorial

TEST OPOSICIONES AYUNTAMIENTO DE VIGO

SUBALTERNOS

Ed. 2025

Editorial ENA

ISBN: 979-13-990215-9-2

DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES

Depósito Legal según Real Decreto 635/2015

Prohibido su REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA

INTRODUCCIÓN:

Vamos a desarrollar en este LIBRO DE TEST, preguntas tipo test de 4 respuestas alternativas, basadas en los 10 temas solicitados para el estudio de la fase de oposición de las plazas de SUBALTERNOS, convocadas por el Ayuntamiento de Vigo, publicadas en el Boletín Oficial de Pontevedra el 13/09/2024, de las ofertas de empleo público de los años 2020,2021 y 2022, 2ª FASE.

El temario es el siguiente:

Tema 1. La Constitución española de 1978. estructura y contenido. Principios generales. Derechos y deberes fundamentales. Garantía y suspensión. El Estatuto de Autonomía de Galicia. Estructura, contenido, principios y competencias.

Tema 2. Principios de la actuación administrativa. La Administración local. Principios constitucionales y entidades que la comprenden. El municipio. Organización municipal y competencias. Municipios de gran población. Funcionamiento de los órganos colegiados locales. Régimen de sesiones.

Tema 3. La potestad normativa de las entidades locales. Ordenanzas, reglamentos y bandos. Clases. El procedimiento administrativo local. El deber de resolver. El silencio administrativo. El registro de entrada y salida de documentos. Requisitos de la presentación de documentos. Comunicaciones y notificaciones. Práctica de la notificación.

Tema 4. La función pública local. concepto y selección de personal. Los derechos y deber y las situaciones administrativas de las/os funcionarias/os locales. Régimen disciplinario.

Tema 5. La igualdad de género. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Políticas públicas para la igualdad.

Tema 6. Los ciudadanos y el acceso electrónico a los servicios públicos. La sede electrónica. Gestión electrónica de los procedimientos. Identificación y autenticación. Registros, comunicaciones y notificaciones electrónicas. Derechos y deber de las/os vecinas/os en el ámbito local.

Tema 7. Control de accesos. Custodia y control de llaves. Apertura y cierre de edificios y locales. Preparación de reuniones. Régimen de precedencias y tratamientos honoríficos.

Tema 8. Manejo y mantenimiento de máquinas fotocopadoras, encuadernador, destructoras de documentos y análogas. Distribución de documentos, objetos y correspondencia. Recados y mensajes. Servicios postales. Tipos de envíos.

Tema 9. Nociones básicas sobre la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales. Prevención de riesgos laborales en el ejercicio de las funciones del Personal Subalterno. Movimiento de cargas, evacuación de edificios, primeros auxilios.

Tema 10. Breve descripción del municipio de Vigo. Ubicación de los diferentes servicios municipales y centros oficiales. Principales vías urbanas, monumentos.

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN:	3
ÍNDICE:.....	4
TEMA 1. LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978. ESTRUCTURA Y CONTENIDO. PRINCIPIOS GENERALES. DERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES. GARANTÍA Y SUSPENSIÓN. EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE GALICIA. ESTRUCTURA, CONTENIDO, PRINCIPIOS Y COMPETENCIAS.	5
TEMA 2. PRINCIPIOS DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA. LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y ENTIDADES QUE LA COMPRENDEN. EL MUNICIPIO. ORGANIZACIÓN MUNICIPAL Y COMPETENCIAS. MUNICIPIOS DE GRAN POBLACIÓN. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS LOCALES. RÉGIMEN DE SESIONES.....	50
TEMA 3. LA POTESTAD NORMATIVA DE LAS ENTIDADES LOCALES. ORDENANZAS, REGLAMENTOS Y BANDOS. CLASES. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO LOCAL. EL DEBER DE RESOLVER. EL SILENCIO ADMINISTRATIVO. EL REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS. REQUISITOS DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS. COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES. PRÁCTICA DE LA NOTIFICACIÓN.	109
TEMA 4. LA FUNCIÓN PÚBLICA LOCAL. CONCEPTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL. LOS DERECHOS Y DEBER Y LAS SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS/OS FUNCIONARIAS/OS LOCALES. RÉGIMEN DISCIPLINARIO.	196
TEMA 5. LA IGUALDAD DE GÉNERO. EL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LA TUTELA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD.	237
TEMA 6. LOS CIUDADANOS Y EL ACCESO ELECTRÓNICO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS. LA SEDE ELECTRÓNICA. GESTIÓN ELECTRÓNICA DE LOS PROCEDIMIENTOS. IDENTIFICACIÓN Y AUTENTICACIÓN. REGISTROS, COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS. DERECHOS Y DEBER DE LAS/OS VECINAS/OS EN EL ÁMBITO LOCAL.	261
TEMA 7. CONTROL DE ACCESOS. CUSTODIA Y CONTROL DE LLAVES. APERTURA Y CIERRE DE EDIFICIOS Y LOCALES. PREPARACIÓN DE REUNIONES. RÉGIMEN DE PRECEDENCIAS Y TRATAMIENTOS HONORÍFICOS.	284
TEMA 8. MANEJO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS, ENCUADERNADOR, DESTRUCTORAS DE DOCUMENTOS Y ANÁLOGAS. DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS, OBJETOS Y CORRESPONDENCIA. RECADOS Y MENSAJES. SERVICIOS POSTALES. TIPOS DE ENVÍOS.	306
TEMA 9. NOCIONES BÁSICAS SOBRE LA LEY 31/1995 DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DEL PERSONAL SUBALTERNO. MOVIMIENTO DE CARGAS, EVACUACIÓN DE EDIFICIOS, PRIMEROS AUXILIOS.....	328
TEMA 10. BREVE DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO DE VIGO. UBICACIÓN DE LOS DIFERENTES SERVICIOS MUNICIPALES Y CENTROS OFICIALES. PRINCIPALES VÍAS URBANAS, MONUMENTOS.....	377
SOLUCIONARIO	391

Tema 1. La Constitución española de 1978. estructura y contenido. Principios generales. Derechos y deberes fundamentales. Garantía y suspensión. El Estatuto de Autonomía de Galicia. Estructura, contenido, principios y competencias.

TEST ESTRUCTURA Y FECHAS IMPORTANTES DE LA CONSTITUCIÓN:

1. ¿Qué artículo de la Constitución Española de 1978 indica que “España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político”?:

- a) Artículo 1.
- b) Artículo 2.
- c) Artículo 11.
- d) Artículo 8.

2. ¿Cuántos artículos componen la Constitución Española de 1978?

- a) 167.
- b) 168.
- c) 169.
- d) 170.

3. ¿Cuántos Títulos forman la Constitución Española de 1978?

- a) 1 Título Preliminar y 10 Títulos.
- b) 2 Títulos Preliminares y 10 Títulos.
- c) 2 Títulos Preliminares y 9 Títulos.
- d) 1 Título Preliminar y 9 Títulos.

4. ¿Qué artículo de la Constitución Española de 1978 indica que “La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos”?:

- a) Artículo 21.
- b) Artículo 7.
- c) Artículo 9.
- d) Artículo 42.

Tema 3. La potestad normativa de las entidades locales. Ordenanzas, reglamentos y bandos. Clases. El procedimiento administrativo local. El deber de resolver. El silencio administrativo. El registro de entrada y salida de documentos. Requisitos de la presentación de documentos. Comunicaciones y notificaciones. Práctica de la notificación.

459. Las potestades que tienen asignadas los municipios, las provincias y las islas, ¿pueden ser aplicadas a las entidades de ámbito inferior al municipal y, asimismo, a las comarcas, áreas metropolitanas y demás entidades locales?

- a) No, nunca, estos se regirán por su normativa interna.
- b) Si, debiendo las leyes de las comunidades autónomas concretar cuales de aquellas potestades serán de aplicación, excepto en el supuesto de las mancomunidades, que se rigen por lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 4.
- c) Si, debiendo las leyes de las comunidades autónomas concretar cuales de aquellas potestades serán de aplicación, incluyendo a las mancomunidades.
- d) No, aunque pueden ejercerlas en caso de que sean precisos para el cumplimiento de su finalidad.

460. Según el artículo 49 de la Ley 7/1985, la aprobación de las Ordenanzas locales se ajustará al siguiente procedimiento:

- a) Aprobación inicial por el Pleno.
- b) Información pública y audiencia a los interesados por el plazo mínimo de treinta días para la presentación de reclamaciones y sugerencias.
- c) Resolución de todas las reclamaciones y sugerencias presentadas dentro del plazo y aprobación definitiva por el Pleno.
- d) Todas son correctas.

461. De acuerdo el artículo 70 bis de la Ley 7/1985, los vecinos que gocen del derecho de sufragio activo en las elecciones municipales podrán ejercer la iniciativa popular, presentando propuestas de acuerdos o actuaciones o proyectos de reglamentos en materias de la competencia municipal. Dichas iniciativas deberán ir suscritas al menos por el siguiente porcentaje de vecinos del municipio:

- a) Hasta 5.000 habitantes, el 20 por ciento.
- b) De 5.001 a 20.000 habitantes, el 15 por ciento.
- c) A partir de 20.001 habitantes, el 10 por ciento.
- d) Todas son correctas.

Tema 5. La igualdad de género. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Políticas públicas para la igualdad.

TEST LEY 3/2007 DE 22 DE MARZO DE IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES

920. ¿Qué título se denomina “El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación?”

- a) Título I.
- b) Título II.
- c) Título IV.
- d) Título VIII.

921. Las medidas previstas en la Ley Orgánica 3/2007:

- a) Se aplicarán exclusivamente en el ámbito o sector público.
- b) Se aplicarán en el sector público y en el privado.
- c) Solo se aplicarán en el sector privado previa negociación con los representantes de todos los afectados.
- d) Precisan de desarrollo reglamentario para su obligatoriedad.

922. Según el artículo 1 de la L.O. 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, tiene por objeto hacer efectivo el derecho de:

- a) Conciliación de la vida laboral y familiar de mujeres y hombres.
- b) Igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.
- c) Participación en los asuntos públicos en igualdad de condiciones.
- d) No discriminación por razón de sexo.

923. ¿Qué dice exactamente el artículo 1 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?:

- a) Las personas son iguales ante la ley, e iguales en derechos y deberes.
- b) Las mujeres y los hombres son iguales ante la ley, e iguales en derechos y deberes.
- c) Las mujeres y los hombres son iguales en dignidad humana, e iguales en derechos y deberes.
- d) Las personas son iguales en dignidad humana.

924. El objeto de la Ley 3/2007 sobre igualdad es:

- a) Hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.
- b) Hacer legal el reconocimiento de la igualdad ante la ley.
- c) Promover las actividades necesarias para que la igualdad entre hombres y mujeres sea efectiva.
- d) Combatir toda clase de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo.

Tema 8. Manejo y mantenimiento de máquinas fotocopadoras, encuadernador, destructoras de documentos y análogas. Distribución de documentos, objetos y correspondencia. Recados y mensajes. Servicios postales. Tipos de envíos.

TEST FOTOCOPIADORAS:

1186. ¿Qué es la función de reprografía?

- a) Es la función de fotocopiar, es decir, hacer copias de cualquier documento.
- b) Es la función de emitir documentos de información en nuestro departamento.
- c) Es la función de solicitar documentación a nuestro entorno laboral.
- d) Es la función de archivar los documentos en una sala adaptada para ello.

1187. ¿Qué es el calentamiento de la maquina fotocopadora?

- a) Es el enchufar el cable eléctrico al suministro de luz.
- b) Es el acto de fotocopiar.
- c) Es el periodo de tiempo que necesita la máquina para poder realizar copias.
- d) Es el tiempo que tarda la maquina fotocopadora desde que escanea el documento hasta que lo imprime.

1188. ¿Qué es una franqueadora automática?

- a) Es una máquina para ensobrar las cartas automáticamente.
- b) Es una máquina que imprime en los sobres el importe del franqueo para que llegue a su destino.
- c) Es una máquina para plegar las cartas.
- d) Es una máquina que verifica que los documentos son originales.

1189. ¿Cuántos tipos de encuadernadoras hay?

- a) Uno
- b) Dos
- c) Tres
- d) Cuatro

SOLUCIONARIO